

REVISTA AMIGOS SOS #25



ALDEAS
INFANTILES SOS
ARGENTINA

ALDEAS te informa



8

¡ESTE MES LLEGA
EL SEGUNDO
FESTIVAL POR
LOS DERECHOS
DEL NIÑO!



11

¿SABES
QUÉ ES LA
CRIANZA
POSITIVA?



CONTENIDOS

2 EDITORIAL

3/4 NOTICIAS

- Seguimos creciendo en la filial de Rosario
- En Luján los jóvenes fueron protagonistas

5 VOCES DE ALDEAS

¡Conocé a María!

6 PROGRAMAS

Los adolescentes y jóvenes y la agenda 2030

7 PROGRAMAS

¡Participamos de la Audiencia Pública por la designación del Defensor de los derechos de Niños Niñas y Adolescentes!

8/9 NOTA CENTRAL

- 20 de noviembre: recordar, celebrar y exigir
- ¡Este mes llega el Segundo Festival por los Derechos del Niño!
- Seguimos adelante con nuestra campaña contra el maltrato infantil

10 DERECHOS

La afectividad como eje central de la crianza

11 DERECHOS

¿Sabes qué es la Crianza Positiva?

12 RECAUDACIÓN DE FONDOS

- ¡Más de 14.700 personas firmaron contra la pobreza!
- ¡En estas fiestas queremos regalar miles de sonrisas!

13 RECAUDACIÓN DE FONDOS

¡En el mes del niño junto a Milo Lockett regalamos tiempo para jugar!

14 EMPRESAS AMIGAS

¡10 años de alianza por los derechos de niños!

15 AMIGOS SOS

Nuestros amigos nos escriben

Revista N° 25
AMIGOS SOS
Diciembre 2017
Edición cuatrimestral

Presidente:
Máximo Speroni

Directora Nacional:
Alejandra Perinetti

Editora:
Danila Golden

Diseño:
Puchero Creativo

Colaboradores:
Oriana Aguilar
Rosana Gottig
Jimena Guzmán
Máximo Agüero
Sofía Lagomarsino
Melina Arrieta
Gabriela Torres

Tel: 011 5352 2000
Fax: 011 5352 2002
e-mail:
info@aldeasinfantiles.org.ar
Moreno 1850 5° (1094)
Ciudad de Buenos Aires
www.aldeasinfantiles.org.ar

Seguinos en: aldeassosargentina

@AldeasArgentina



Balances y desafíos, ¡Chau 2017!

Como cada año, al aproximarse diciembre comienzan los balances y retrospectivas. Al mirar atrás, este no fue un año sencillo pero estuvo lleno de retos alcanzados y de desafíos a cada instante.

En nuestros Programas la realidad se complejiza día a día. Por eso durante todo 2017 continuamos con la formación permanente de los profesionales que enfrentan el desafío de acompañar la cotidianidad de más de 2500 participantes. Nuestro objetivo de ofrecer la respuesta más adecuada y promover los derechos de los participantes requiere

que estemos actualizados. Este año nos formamos en crianza positiva, cuidado y protección desde la afectividad, y también en protección infantil. Pero además trabajamos sobre género y diversidad sexual con los participantes de Cuidado Alternativo, porque es imprescindible que todos estemos incluidos/as.

Durante todo este año también ampliamos nuestras líneas de servicio. Así nuevos Programas se abrieron en Santa Fe, CABA y Oberá, pero también se dieron los primeros pasos para nuevos espacios en Santiago del Estero a partir del Estudio de Factibilidad de Implementación de los Programas.

Los desafíos no se alcanzan en soledad, por eso, redoblamos las alianzas y nuestras acciones de incidencia pública. Porque acercar la información y favorecer el ejercicio y restitución de derechos a los niños y niñas en nuestro país es la clave que nos permitirá acceder a un futuro mejor. Realizamos durante todo 2017 acciones de sensibilización acerca de los derechos y también impulsamos causas como el #DefensorDelNiñoYa y los

Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Ninguna de estas acciones sería posible sin el apoyo de cada uno de ustedes, que mes a mes contribuyen para que cada vez más niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias se desarrollen integralmente. Este año fue económicamente difícil pero cada Amigo SOS hizo un esfuerzo para que cada participante reciba la atención de calidad y el entorno familiar protector que le corresponde.

2018 será un año de nuevos proyectos y oportunidades, también nos retará a sostener la calidad de nuestros servicios y a ampliar la cobertura. Estamos seguros de que juntos lo haremos posible. ¡Contamos con ustedes! Gracias por haber hecho posible un 2017 de sonrisas para más de 2.500 niños y niñas. Les deseamos que tengan un excelente fin de año y que durante el próximo trabajemos más cerca por el pleno ejercicio de derechos para cada niño y niña.

Máximo Speroni
Presidente

SEGUIMOS CRECIENDO EN LA FILIAL DE ROSARIO



Firma de convenio con autoridades el 06 Octubre 2017

El objetivo es ofrecer un cuidado de calidad, profesional, afectivo e interdisciplinario pero también garantizar el acompañamiento de la situación de los niños, niñas o adolescentes una vez que son dados de alta.

Desde nuestra expertiz seleccionaremos y capacitaremos a los/as Cuidadores/as Infantiles. Serán profesionales o estudiantes del último año de las carreras de Psicopedagogía, Terapia Ocupacional, Musicoterapia, Trabajo Social, Psicología Social, Técnicas/os Superiores en Familia y Niñez y demás carreras sociales. Además recibirán una capacitación multidisciplinaria intensiva. El foco estará puesto en que cada cuidador/a pueda potenciar sus capacidades personales y acceder a nuevas competencias y elementos creativos que les permitan abordar las complejas situaciones que atraviesan a los niños, niñas y adolescentes, sin cuidado familiar y en contexto de internación hospitalaria.

El proyecto se llevará a cabo en el Hospital Víctor J. Vilela y más de 30 colaboradores/as se desempeñarán en él.

Se trata de un gran desafío que asumimos con alegría y compromiso. Es una nueva línea de servicio que nace para promover, proteger y restituir derechos a más niños, niñas y adolescentes. Para Aldeas Infantiles SOS y en particular para el equipo de trabajo de SOS Rosario es una oportunidad de crecimiento que nos permite ampliar la gama de servicios ofrecidos por nuestra organización. ■

La compleja situación de niños, niñas y adolescentes en contexto de internación hospitalaria y sin cuidado familiar debido a medidas excepcionales de Protección de derechos en la ciudad de Rosario, nos convoca a trabajar en un **nuevo proyecto de Cuidadores Infantiles**.

Esta iniciativa nace en el marco de la revisión de las prácticas de cuidado llevadas adelante por los organismos de aplicación de la ley de Protección Integral. A partir de nuestra trayectoria y experiencia en cuidado de niños, niñas y adolescentes fuimos convocados por el área de salud mental de la Secretaria de Salud Pública de la municipalidad de Rosario y el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe para sumarnos a este desafío.



Autoridades firmantes de convenio

**“ESTAMOS
ORGULLOSOS
POR ESTE
GRAN PASO”**



EN LUJÁN LOS JÓVENES FUERON PROTAGONISTAS



Del 24 al 28 de julio en Aldeas Infantiles SOS Luján llevamos a cabo el encuentro de jóvenes y acompañantes de jóvenes que participan en las distintas filiales de la organización. El objetivo de la actividad giró en torno a la reflexión acerca del trabajo que llevan a cabo a diario con los participantes de nuestros programas en Oberá, Córdoba, Luján y Mar del Plata.

En esta instancia participaron once jóvenes y cinco acompañantes de jóvenes, quienes son profesionales técnicos capacitados para brindarles todas las herramientas necesarias en su transición hacia la vida adulta. Los acompañantes abordaron temas relacionados a la situación de la adolescencia en Argentina, primer empleo, educación financiera y participación ciudadana, entre otros temas.

Por su parte, los jóvenes realizaron un diagnóstico de problemas territoriales a partir de los cuales se trabajaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); también hicieron sus aportes para la construcción de una Guía para Acompañantes de jóvenes en la que se está trabajando desde marzo de este año, allí reflexionaron acerca de cómo quisieran que se desarrolle el acompañamiento desde el equipo técnico.

Durante la actividad realizamos una salida recreativa por Buenos Aires donde visitamos el Centro Cultural de la Ciencia, un espacio interactivo del Ministerio de Innovación y Tecnología de la Nación que estimula el aprendizaje sobre comunicación, los sentidos y la ciencia.

Este fue el primer año en que llevamos adelante la modalidad de encuentro compartido. Los resultados fueron muy positivos y los participantes se fueron satisfechos y deseosos de repetir la experiencia. ■



¡CONOCÉ A MARÍA!



María tiene 23 años, creció en Aldeas Infantiles SOS Córdoba, participa en el Programa de Autonomía Progresiva para Adolescentes y Jóvenes, ella eligió estudiar Licenciatura en Recursos Humanos. Sus ratos libres los dedica al modelaje. En esta charla nos permite conocerla un poco más.

¿Cómo fue la elección de estudiar una carrera universitaria?

Al terminar el secundario y plantearme ir a la facultad me sentí decidida. Sabía que era lo que quería comenzar a estudiar y estaba averiguando cómo iba a ser la nueva etapa.

Con respecto al secundario, durante la fiesta de fin de año me sentí entusiasmada por un lado y por el otro triste ya que pensaba que iba a ser raro no volver a encontrarme con mis compañeros cuando comience la etapa de la facultad. Sé que fue una de las mejores épocas que pasé, pero ya cada uno de nosotros teníamos que seguir, ya sea estudiando o trabajando.

¿Cómo elegiste qué carrera estudiar?

Cuando estudiaba en el secundario tenía una materia que era Recursos Humanos, me gustaban mucho las clases y los temas así que comencé a investigar más de qué trataba. Hablé con la profesora y pude tener una idea de qué consistía y estaba dentro de las carreras que quería estudiar. También estuve averiguando de las otras carreras que eran Marketing y Psicología y me terminé de decidir por Recursos Humanos, porque es lo que me imagino haciendo de acá en un tiempo.

¿Qué te gusta hacer cuando no vas a la facultad?

Los días que no curso en la facultad, me tomo el tiempo para realizar cosas de mi casa, ya sea acomodar y limpiar. Si me quedó algo para completar o repasar sigo estudiando alguna materia, para ir adelantando.

También me gusta escuchar música. Otra de las cosas que disfruto mucho es modelar. Cuando tenía 16 años, comencé un curso de modelaje y luego fui seleccionada por una agencia. Más que nada hacíamos desfiles. Actualmente realizo fotografías. Me divierte mucho y siempre me motivó ser un poco más conocida. También disfruto mucho el cuidado de la imagen y ¡colecciono mis fotos! ■



LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES Y LA AGENDA 2030

En el 2015, la Asamblea General de Naciones Unidas, adoptó una agenda con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en favor de las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y la justicia. Los Estados firmantes asumieron un compromiso para los próximos 15 años para promover todas las acciones que sean necesarias para lograrlos.

Desde Aldeas Infantiles SOS, asumimos un compromiso activo para promover acciones que incidan en su cumplimiento. En este sentido hemos iniciado un proceso a partir del cual los adolescentes y jóvenes tomen un rol activo en la sensibilización sobre algunos temas que los preocupan y los movilizan.



ODS Y ADOLESCENTES Y JÓVENES

Este proyecto de trabajo incluyó como punto de partida la lectura de los ODS desde una mirada cercana a sus realidades, que trasciende los postulados decididos entre diplomáticos de distintos países para leerlos en clave de necesidades cotidianas y derechos vulnerados.

Para ello, durante el mes de junio, adolescentes y jóvenes participantes del programa de Cuidado Alternativo de todas las filiales, se reunieron durante una semana en la localidad de Luján para abordar distintas problemáticas que los atraviesan como colectivo. Las realidades de cada localidad en la que viven son particulares y requieren de un

abordaje específico, pero las preocupaciones de los adolescentes y jóvenes se unifican en identidades juveniles atravesadas por diferentes derechos vulnerados. Una vez identificadas estas problemáticas, los adolescentes y jóvenes lograron asociar cada una de ellas a alguno de los 17 ODS y comenzaron a pensar diferentes estrategias que contribuyan a darlos a conocer y sensibilizar acerca de la importancia de revertirlas en tanto nos convocan a todos como sociedad. Este primer acercamiento a los ODS tuvo muy buena respuesta en tanto volvieron a sus localidades con la motivación para desarrollar un plan de trabajo que vaya en sintonía con la agenda 2030.

La convocatoria de Naciones Unidas es a los Estados, las empresas y las organizaciones. Desde Aldeas Infantiles SOS nos hacemos eco de esta convocatoria y redoblamos la apuesta al involucrar a los adolescentes y jóvenes, porque entendemos que promover la participación es un derecho central para el ejercicio de la ciudadanía. Si queremos una sociedad más justa para el 2030, los adolescentes y jóvenes de hoy deben asumir un rol activo de cambio y de compromiso con la transformación de sus realidades exigiendo por el cumplimiento de sus derechos. Para esto ya dimos el primer paso...



¡PARTICIPAMOS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA POR LA DESIGNACIÓN DEL DEFENSOR DE LOS DERECHOS DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES!



El pasado mes de septiembre participamos de la audiencia pública realizada en la Sala II del 2do piso del Anexo - Honorable Cámara de Diputados de la Nación. La gran convocatoria que tuvo la audiencia superó las expectativas pasaron por allí más de 200 personas por ello requirió de tres días, 07, 08 y 13 de septiembre, en los cuales expusieron representantes de diferentes organizaciones, adolescentes, jóvenes, intelectuales, funcionarios y miembros de la sociedad civil que se sumaron al espacio.

Este es otro de los pasos que damos para exigir al Estado que cumpla con su obligación de proteger la niñez y adolescencia de nuestro país. La designación del defensor lleva ya 12 años de retraso, desde la sanción de la Ley Nacional de Protección Infantil.

Desde nuestra experiencia, como organización referente en atención directa y prevención de la pérdida del cuidado familiar, enfocamos nuestra exposición en los desafíos que se le presentarán al Defensor/a en el desempeño de sus funciones. En primer lugar el reto de fortalecer el sistema de protección integral de derechos en cada una de las provincias y a la vez de fijar un piso de calidad para los dispositivos de cuidado que alojan niños y niñas privadas del cuidado familiar. También y con contundencia en la importancia de exigir políticas de fortalecimiento familiar para que los

niños y niñas puedan ejercer el derecho a vivir en familia.

Además expusimos en torno a la idoneidad que esta figura debe tener, tanto en su trayectoria, formación, ética y experiencia como en la legitimidad de su designación, en el marco de un concurso transparente y riguroso, y acerca de la independencia y autarquía económica necesaria para el desarrollo de sus funciones.

El 13 de octubre se logró la aprobación del Reglamento para la designación del Defensor que establece el proceso que contará de cuatro pasos: análisis de antecedentes, examen escrito anónimo, presentación de plan de trabajo y audiencia pública donde intervengan actores de la sociedad civil.

Doce años es toda una vida en términos de infancia. Es necesario que la designación suceda. Esperamos que los derechos de niños y niñas sean una prioridad de agenda para quienes tienen la responsabilidad de hacer avanzar este proceso y por sobre todo, exigimos que el Defensor no sea una institución burocrática más sino que realmente sea capaz de poner en práctica los mecanismos de exigibilidad necesarios para que niños y niñas accedan al pleno ejercicio de sus derechos. ■





El 20 de noviembre de 1989, en Asamblea General de Naciones Unidas, se aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN). Este instrumento internacional, que enfoca los derechos humanos en clave de niñez, es el tratado más ampliamente ratificado alrededor del mundo. Esto significa que los Estados firmantes deben rendir cuentas acerca de las políticas que llevan adelante para cumplir con esos derechos.

El 20 de noviembre de 1989, es el punto culmine de un proceso que comenzó en 1959 cuando la ONU aprobó la Declaración de los Derechos del Niño. Tuvieron que pasar cuarenta y un años para que los organismos internacionales comenzaran a interpelar a los niños como sujetos de derechos.

Entender a los niños y niñas como sujetos de derechos implica, además de correrse de la mirada adulto-céntrica que pretende cierta supremacía respecto de los niños y niñas, aprender a escuchar qué es lo que tienen para decir y actuar en consecuencia. Además, sitúa a los adultos como responsables del acceso al ejercicio de sus derechos.

Todos los derechos tienen la misma jerarquía y no es posible priorizar unos por encima de otros. El Estado es el primer garante del efectivo cumplimiento de los derechos de los niños, pero también lo son todos los adultos, a cargo de su cuidado, la familia, los docentes, el personal de los servicios de salud, la sociedad civil, las empresas. **Toda la sociedad es interpelada desde una mirada que trasciende la compasión y para anclarse desde la perspectiva de derechos. Éste es el verdadero cambio de paradigma.**

La CDN ingresa al texto constitucional de nuestro país con la reforma del año 1994. En el año 2005 se sanciona la Ley Nacional 26061 y a partir de allí comienza el andamiaje de todo un sistema de Protección Integral de Derechos que tiene como objetivo promover, proteger y restituir los derechos de los niños niñas y adolescentes.

Ya pasaron 27 años desde que la CDN está en plena vigencia y 12 años desde la sanción de la Ley en nuestro país. Lo cierto es que más allá del importante avance que estos hitos representan, **los datos estadísticos no son alentadores. Todavía hay millones de niños que ven**

restringidas las posibilidades de ejercer sus derechos. En nuestro país 6 de cada 10 niños y adolescentes¹ encuentran limitadas las posibilidades para el ejercicio de sus derechos, principalmente en el plano de la protección, la educación, la vivienda digna y la atención de la salud.

El 20 de noviembre hay mucho que festejar pero también mucho que exigir. Exigir al Estado que, desde su función de garante, genere políticas públicas que respondan a las situaciones que atraviesan las infancias de nuestro país y que promuevan un piso de verdadera equidad para todos los niños y niñas. ■



¹ Observatorio de la Deuda Social Argentina. Pontificia Universidad Católica Argentina. Barómetro de la Deuda Social de la Infancia. 2013

¡ESTE MES LLEGA EL SEGUNDO FESTIVAL POR LOS DERECHOS DEL NIÑO!

En el marco de la celebración del **Día Universal de los Derechos del Niño**, llevaremos a cabo por segundo año consecutivo el **#FestivalPorLosNiños** un encuentro que busca sensibilizar a la sociedad acerca de los derechos de los niños. En 2016 iniciamos esta acción y con muchísimo entusiasmo ¡este año la repetimos! Esta segunda edición será el **18 de noviembre desde las 17:00 horas, en la Plaza del Libertador Gral. San Martín de Morón**. Además de juegos y sorpresas, este año se suma a nuestra iniciativa la banda de reggae y ska, **Los Pericos**.



Entre quienes quieran participar, vamos a sortear pases de meet&greet con Los Pericos, donde además de sacarse fotos y conversar con la banda se llevarán el último disco y dvd "3000 VIVOS", último estreno de la banda. Para participar del sorteo solo tenés que ingresar en www.festivalporlosderechos.org.ar y hacer una donación por única vez de \$300. Todo lo recaudado se destinará a financiar los Programas de Aldeas Infantiles SOS, de los que participan más de 2.500 personas en todo el país.

La entrada es libre y gratuita y nos encantará que todos ustedes, que hacen posible nuestro trabajo diario, participen del evento. También tendremos diversas atracciones y juegos para que los niños y sus familias se diviertan en este día especial.

¡LOS ESPERAMOS!

SEGUIMOS ADELANTE CON NUESTRA CAMPAÑA CONTRA EL MALTRATO INFANTIL.

En el marco del Día Internacional de la No Violencia, lanzamos por segundo año la campaña **Detenelo Ya** para **poner fin a la violencia que sufren cinco millones de niños y niñas en sus hogares diariamente en Argentina**.

Crecer en un entorno violento deja marcas en las vidas de los niños, lo que condiciona su presente, su futuro y les impide desarrollarse plenamente. Es urgente cambiar esta realidad, por eso esta campaña pone a disposición de todos quienes se sumen, información y herramientas para prevenir y erradicar el maltrato infantil. El ciclo de la violencia empieza de muchas formas y solo termina con el compromiso y la ayuda de todos.

Todo lo recaudado en esta acción se destina a programas de prevención de la violencia hacia los niños y al apoyo de familias para que puedan cumplir un rol protector y que los niños alcancen su máximo desarrollo. **¡Todavía podés sumarte en www.deteneloya.org.ar o en el 0810-345-0455!**





TRANSFORMAR EL CUIDADO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES: HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO PLENO

Durante mucho tiempo se pensó a los niños, niñas y adolescentes como **objetos de protección** de los Estados, es decir, los adultos eran los únicos decisores y podían aplicar los métodos que consideraran más apropiados para criar o educar a los niños bajo su cuidado. Esto incluso encontraba su correlato legal en la Ley de Patronato de Menores. La sanción de la Ley Nacional N° 26.061 de Protección Infantil que recoge los postulados de la Convención sobre los Derechos del Niño, cambió el enfoque y centró a niños y adolescentes como sujetos de derecho. Fundamentalmente, tiene que ver con resguardar, promover y restituir el ejercicio de derechos que les permitan alcanzar el desarrollo pleno. Entre otras cosas, se regulan y delimitan desde la legislación las prácticas de cuidado aceptables e inaceptables. El ejercicio de formas violentas, en cualquiera de sus manifestaciones, queda entonces establecido como un delito, en tanto está fuera de la ley.

Con este marco, es indispensable pensar alternativas de crianza que favorezcan el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes y repensar las formas, muchas veces aprehendidas, de cuidado de los adultos. Un camino posible es el que se conoce como **crianza positiva**.

El primer paso es repensar nuestro rol como adultos responsables del cuidado y como encargados de generar y promover espacios seguros y protectores donde niños y adolescentes puedan desarrollarse física y emocionalmente. Esto incluye de manera central desarrollar conciencia y prácticas de autocuidado en los adultos primero y desde ahí establecer la relación con los niños. Si los adultos no se cuidan a sí mismos y no son conscientes de sus propias emociones, difícilmente puedan registrarlos en la relación con ese otro bajo su cuidado. Este paso es fundamental para generar el encuadre de seguridad, alegría, comprensión y protección necesario para su desarrollo integral.



El afecto expreso, las caricias, los abrazos, los besos, las palabras, el tiempo compartido, la alegría, el disfrute, son imprescindibles para el desarrollo porque son su motor. Son lo que hace que un niño se mueva, que explore, que se relacione, que se abra a los demás. Y todo eso es la base de su desarrollo cognitivo y de su desarrollo social. Ser afectuosos no implica perder la firmeza ni eliminar los límites es, por el contrario, generar encuadres positivos para enfrentar situaciones conflictivas.

El cuidado, la protección, el respeto y la afectividad son la llave del desarrollo pleno. Garantizar el respeto de los derechos de niños, niñas y adolescentes es una responsabilidad que todos los adultos debemos asumir. ■

¿SABES QUÉ ES LA CRIANZA POSITIVA?



Pepa Horno Goicoechea, es psicóloga y experta en temas de infancia, afectividad y protección infantil. Es española y viajó especialmente para acompañarnos y formarnos en crianza positiva. Compartió jornadas de capacitación para los profesionales de nuestra organización y además realizó una exposición para autoridades y organizaciones referentes del sector, organizada por Aldeas Infantiles SOS, en el Senado de la Nación. En esta entrevista nos cuenta un poco más de su trabajo y de la importancia central que tienen la afectividad, la alegría y el autocuidado en la crianza de niños y niñas.

Los adultos que tenemos niños a nuestro cuidado, a menudo, nos hacemos preguntas sobre el modo de criar, ¿Qué aspectos es necesario atender para repensar la forma de criar?

Diría que tres. Lo primero el autocuidado: en la medida en que los adultos están bien, que tienen una salud emocional positiva, pueden criar de una manera natural y con consciencia.

La segunda, entender que no es posible una crianza con ninguna forma de violencia. Erradicar la violencia en la crianza de nuestros hijos incluye un proceso de crecimiento personal y de cuestionamiento de nuestra propia historia de vida, que es el tercer punto. Se trata de entender que nuestros padres y nuestros abuelos hicieron las cosas lo mejor que pudieron pero eso no significa que las hicieran bien. Del mismo modo, nos pasa a nosotros, la capacidad de cuestionarte tiene que ir acompañada de la capacidad de perdonarte por tus errores.

¿Y qué rol juega la alegría en el desarrollo de un niño?

La alegría es imprescindible para el desarrollo porque es el motor que hace que un niño se mueva, que explore, que se relacione. Y todo eso es la base de su desarrollo cognitivo y social. Un niño triste no crece bien, no aumenta de talla, no se desarrolla bien.

Tenemos que crear un entorno en el que los niños puedan reírse en momentos puntuales. No se trata de ser felices constantemente, porque en la vida hay dolor, tristeza, rabia y todo eso tiene que tener cabida también en sus vidas. Educar en la alegría no es evitarle la tristeza, es darles herramientas para afrontarla.

Involuntariamente, muchas veces, el tiempo compartido queda en un segundo lugar respecto a las rutinas de los adultos y las necesidades materiales, ¿qué pasa con el factor tiempo compartido en la crianza?

Yo creo que en este punto hay que ser claros. Uno no educa en lo que dice, educa en lo que hace y en lo que vive. Educamos a través de la relación y la relación se crea si se cultiva, entonces el tiempo no es negociable. La información que los niños reciben es la que les llega de sus relaciones vinculares. Para que le llegue lo que yo quiero transmitirle, tengo que haber creado una relación afectiva con él antes, así que el tiempo no es negociable. Y esto del “tiempo de calidad”, sin cantidad no hay calidad. Nadie es feliz, como digo yo siempre, sin ser querido. Así que la prioridad debería ser el tiempo compartido, no los bienes materiales, pero la vida no funciona así, la

sociedad no funciona así, al menos no de forma mayoritaria. Pero lo que no es cuestionable es que para poder criar adecuadamente a mi hijo, tengo que estar presente en su vida de una manera cotidiana, no hay otra forma de hacerlo.

En relación con esto, ¿Cuáles son los retos que atraviesan las familias en la actualidad?

Uno, la soledad. Yo creo que la familia hoy en día carece de red de apoyo o tiene una red de apoyo mucho más pequeña de lo que se tenía antes y eso es un problema. No se puede criar bien sin un tiempo y sin una red de apoyo.

Cuando los padres están enfermos, cuando están cansados, cuando tienen que trabajar, cuando no pueden más, cuando se sienten tristes, necesitan tener gente a su alrededor en la que puedan apoyarse. Y los niños necesitan tener varias figuras vinculares en su vida. Así que la soledad y el aislamiento en el que vivimos es un problema.

El otro gran reto para mí es la esperanza. Hemos creado una sociedad que cultiva, promueve e inculca el miedo. Los medios de comunicación están llenos de la parte horrible del ser humano. Pero no sale la parte luminosa, toda la gente que está luchando por cambiar el mundo, la gente que te rodea de alegría y de luz. Eso hace que los niños crezcan con una visión del mundo como algo horrible, de lo que hay que defenderse, que protegerse, la gente puede hacer daño, en la vida te puede ir mal, con lo cual los incapacitamos para la esperanza y sin la esperanza no hay proyectos, no hay sueños, no hay desarrollo, no hay crecimiento. Así que hay que devolverles los motivos para la esperanza. Contarles que hay una parte hermosa de la vida, hacerlo de una manera consciente y sistemática; enseñarles la gente que lucha y que contribuye a que este mundo sea mejor.



¡MÁS DE 14.700 PERSONAS FIRMARON CONTRA LA POBREZA!



Durante julio y agosto, llevamos adelante la campaña **Contra la Pobreza**. ¡Más de 14.700 personas demostraron su interés en apoyar acciones que permitan combatir la pobreza infantil!

En Argentina casi 6 millones de niños, es decir 1 de cada 2, viven en situación de pobreza y esta es **la principal causa de vulneración de sus derechos**. Ante esta realidad nos propusimos sensibilizar a la sociedad en su conjunto y convocar a que más personas se sumen a nuestro trabajo.

¡Gracias a todos los que se sumaron, compartieron e hicieron posible esta acción!

Nueva edición, “Un regalo, mil sonrisas”

¡EN ESTAS FIESTAS QUEREMOS REGALAR MILES DE SONRISAS!

Este año, en el mes de diciembre, nuevamente lanzamos nuestra campaña de regalos virtuales. Con el apoyo de todos podremos entregar a cada uno de los más de 2.500 participantes de nuestros programas, un regalo de fin de año.

A través de nuestra juguetería virtual tendrás la oportunidad de realizar una donación por única vez. En el sitio web www.unregalomilsonrisas.org.ar podrás elegir uno o varios obsequios de la tienda entre bicicletas, instrumentos musicales, muñecos, robots, pelotas, libros y mucho más.

Juntos podemos hacer que cada niño y niña se sienta especial. ¡Entrá en nuestra juguetería virtual y elegí el regalo que más te guste!

¡Buenas acciones, miles de sonrisas!



¡EN EL MES DEL NIÑO JUNTO A MILO LOCKETT REGALAMOS TIEMPO PARA JUGAR!



El juego tiene una importancia central en el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, por eso el 21 de agosto llevamos a cabo una actividad en el marco del **Día del Niño** cargada de mucha diversión.

A través de esta acción buscamos crear conciencia en los adultos acerca del juego como un derecho y del valor que tiene el tiempo para jugar con los niños, más allá de entregarles un regalo material.

Para hacer realidad esta acción, el artista plástico **Milo Lockett** nos obsequió obras que pudimos plasmar en juegos de tatetí, así como en juegos de mesas y sillas para niños que dispusimos en el Shopping Distrito Arcos. Desde el Anfiteatro, invitamos a los adultos acompañados de sus hijos a regalarles tiempo para jugar.

Los asistentes se divirtieron jugando en un tatetí gigante dispuesto en el centro del espacio y obsequiamos a los participantes

unos juegos de tatetí portables para que pudieran llevarlos a casa y así continúen regalando tiempo de calidad a sus hijos.

La acción contó con la participación de veinte colaboradores de Aldeas que se encargaron de llevar muy bien el mensaje:

EL MEJOR REGALO ES TIEMPO PARA JUGAR



¡10 AÑOS DE ALIANZA POR LOS DERECHOS DE NIÑOS!

Hace diez años inició la relación entre Aldeas Infantiles SOS Argentina y HSBC Argentina. En un principio, la ayuda estuvo destinada a reparaciones que se realizaron en el colegio Hermann Gmeiner de Oberá. Desde aquellos inicios, la contribución se mantuvo de manera continua a lo largo de esta década.



Con apoyo de HSBC crecieron nuestros programas de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario de Luján en Mar del Plata y Rosario. Asimismo, aportaron fondos para cubrir los gastos de educación del programa de Cuidado Alternativo en Córdoba, Oberá, Luján y Mar del Plata y acompañó el desarrollo de los jóvenes y nuevos participantes de Cuidado Alternativo de Luján.

Además a partir de un Programa de Voluntariado Corporativo, desde 2011 los festejos del Día del Niño y Navidad organizados por HSBC, regalan momentos especiales a los participantes de nuestros programas.



La colaboración de HSBC se extendió a través de comisiones de voluntarios que preparan obsequios, dinámicas, charlas de concientización y la logística de cada acción. Bajo la iniciativa “Vuelta al Cole” los colaboradores del banco realizan un donativo monetario destinado a comprar útiles escolares para los participantes de los programas que llevamos adelante.

Otro momento muy especial fue cuando en 2012 el banco donó un fondo especial para la construcción de nuestras primeras cuatro bibliotecas digitales, que funcionan en Córdoba, Luján, Mar del Plata y Oberá. Gracias a este impulso miles de personas accedieron a la alfabetización digital y a nuevas oportunidades.

Asimismo, en 2016 HSBC se sumó al primer festival por los Derechos de los Niños donde más de 15 mil personas participaron de una jornada de sensibilización y aprendizaje. En la actualidad, el banco contribuye anualmente con proyectos educativos, apoya el desarrollo de jóvenes y sus empleados se comprometen día a día con los distintos programas sociales que ayudan a forjar una mejor sociedad. ■

NUESTROS AMIGOS NOS ESCRIBEN

MUY AGRADECIDA Y ORGULLOSA
POR TENER UNA PEQUEÑA
PARTICIPACIÓN EN LA LABOR DE
ESTA ORGANIZACIÓN.
¡FELICITACIONES!
SALUDOS CORDIALES.
-NANCY AGUILERA

HOLA. QUIERO COMUNICARLES QUE
ACABO DE HACER UNA HUMILDE
DONACIÓN. ES LO QUE PUEDO POR
AHORA. LES DESEO LO MEJOR Y
CUENTEN CON MI APOYO Y ORACIONES.
-FABIANA FILI

EXCELENTE EL TRABAJO QUE
LLEVAN A CABO :)
FELICITACIONES.
-JAMES LEWIS

ME SIENTO ORGULLOSA POR
EL TRABAJO QUE HACEN Y
SER PARTE DE USTEDES.
SIGAN POR EL BUEN CAMINO.
-AGOSTINA CANSECO

GRACIAS CHICOS SIGAN
ADELANTE. MIENTRAS
TENGA VIDA ESTARÉ CON
USTEDES. LOS FELICITO
POR SU OBRA. ABRAZOS.
-LUIS SILVA

GRACIAS POR TANTA CONTENCIÓN
Y ME ALEGRA SABER QUE PUEDO
CON POCO VER LA MANERA DE QUE
NO LES FALTE DESAYUNO, ROPA,
COMIDA, MEDICACIÓN Y VER LA
SONRISA DE TODOS, GRACIAS.
-RAFAEL AGUIRRE

UN FUERTE ABRAZO AL EQUIPO
DE ALDEAS INFANTILES SOS
POR TAN VALIOSA LABOR QUE
CUMPLEN DÍA A DÍA ¡CUIDANDO Y
SEMBRANDO CONCIENCIA Y VIRTUDES
EN LOS NIÑOS! CON TODO MI CARIÑO.
-NORA NARVÁEZ



ALLIANZ Y S.O.S. ALDEAS INFANTILES, JUNTAS POR UNA SOCIEDAD MÁS INCLUSIVA

La compañía de seguros y la ONG llevan adelante un programa de capacitación que promueve el empoderamiento de jóvenes a través del desarrollo de habilidades tecnológicas, que les permitan aumentar sus posibilidades de acceder a su primer empleo.

Allianz acompaña el crecimiento de aquellos que se atreven.

Con más de 125 años de trayectoria, Allianz te brinda la máxima cobertura y protección como sólo un líder mundial, con presencia en más de 70 países y más de 85 millones de clientes activos en el mundo, puede ofrecerte.

Allianz está con vos.

SSN
SERVICIOS SEGUROS
Y FINANCIEROS
www.ssn.gov.ar
0200-444-0100
Nº de inscripción SSN: 0026



ISO 9001:2008
Management
System
www.tuv.com
ID 9106074834